

de junio del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 88º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 7450 que nombra al señor Homero Hoepelman, Observador del Gobierno en la Conferencia de la Universidad de Colgate, sobre Política Exterior Americana que tendrá lugar en Hamilton, New York, Estados Unidos de América.— G. O. Nº 7310, del 25 de Julio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO: 7450.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor Homero Hoepelmán, Primer Secretario de la Embajada de la República en Washington, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano en la Conferencia de la Universidad de Colgate sobre Política Exterior Americana que tendrá lugar en Hamilton, New York, Estados Unidos de América, del 23 al 25 de julio de 1951.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 88º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 7451 que concede exequátur al Señor Girvan Teall para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Trujillo.— G. O. Nº 7303, del 4 de Julio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO: 7451

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

Conceder exequátur al Señor Girvan Teall para que pue-